



AMPLIADA LA SUSPENSIÓN DE LICENCIAS Y COMUNICADOS

Ayuntamiento de Barcelona

[1]

**Ampliado el
ámbito afectado
por la suspensión
de licencias y
comunicados del
programa
Superilles
Eixample**

Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado la ampliación de la suspensión de licencias, comunicados y otras autorizaciones en el ámbito de las parcelas confrontantes en la **calle de Enric Granados entre Diputació y Consell de Cent y la Plaza del Doctor Letamendi y la Avenida Diagonal.**

El pasado mes de marzo, el Consistorio ya había acordado la suspensión en determinadas zonas del Eixample, con la finalidad de proceder a los estudios previos a la tramitación de un planeamiento de establecimientos de pública concurrencia y otras actividades, en el marco

del **Programa Superilles**.

El ámbito de suspensión es el delimitado y grafiado en el plano que figura en el expediente (num.21PL16833), y el **plazo de suspensión será como máximo de un año, a contar desde la publicación de este acuerdo en elBOPB del 30 de abril de 2021.**^[2]

De este modo, quedan suspendidos el otorgamiento de licencias y/o comunicados y otras autorizaciones municipales conexas establecidas por la legislación sectorial, para la instalación o ampliación de las actividades reguladas en los epígrafes siguientes de la Ordenanza municipal de las actividades y de los establecimientos de concurrencia pública (OMAECF) y la Ordenanza de establecimientos alimentarios:

2.2. Actividades musicales

2.3. Actividades de restauración

EC 1.1.6. Especialistas alimentarios. Platos preparados

EC 2.1. Autoservicio

EC 3.1.1. Tiendas de conveniencia

EC 3.2. Comercio alimentario con degustación

También quedan suspendidos el otorgamiento de licencias de obras y la admisión de las comunicaciones previas destinadas a la instalación de estas actividades, ampliación o reforma de local si suponen un aumento del aforo.

Quedan excluidas de la suspensión:

- Las solicitudes de otorgamiento de licencias o comunicaciones previas al ejercicio de actividades presentadas antes de la ejecutividad del citado acuerdo de suspensión, y las solicitudes de otorgamiento de licencias o comunicación previa al ejercicio de las actividades sometidas al régimen de comunicación con certificación de Entidad Ambiental de Control (EAC), si la solicitud de certificación se ha realizado antes de la fecha de ejecutividad de este acuerdo.

- Las solicitudes de otorgamiento de licencias para la apertura, la instalación o la ampliación de actividades, y la comunicación previa al ejercicio de las actividades, vinculadas a obras con licencia concedida o comunicado admitido con anterioridad a la ejecutividad del citado acuerdo, así como las obras que se soliciten con posterioridad a esta fecha respecto a actividades ya autorizadas o excluidas de suspensión.

Más información

La documentación del expediente administrativo quedará expuesta al público electrónicamente ^[3] (num. Del expediente 21PL16833) y presencialmente en el Departamento de Información y Documentación de la Gerencia de Ecología Urbana (contactar con Atención en Línea ^[4]).

Para más información sobre la suspensión inicial, consultad aquí. ^[5]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <https://www.arquitectes.cat/es/ampliado-el-%C3%A1mbito-afectado-por-la-suspensi%C3%B3n-de-licencias-y-comunicados-del-programa-superilles>

Links:

- [1] <https://www.arquitectes.cat/es/ampliado-el-%C3%A1mbito-afectado-por-la-suspensi%C3%B3n-de-licencias-y-comunicados-del-programa-superilles>
- [2] <https://bop.diba.cat/anunci/3055198/ampliacio-de-la-suspensio-en-l-ambit-d-atorgament-de-llicencies-i-o-comunicats-i-altres-autoritacions-municipals-connexes-de-les-parcel·les-confrontants-al-carrer-d-enric-granados-entre-diputacio-i-consell-de-cent-i-la-placa-del-doctor-letamendi-i-l-avinguda-diagonal-ajuntament-de-barcelona>
- [3] <https://ajuntament.barcelona.cat/informaciourbanistica/cerca/ca/planejament/21PL16833/>
- [4] <https://atencioenlinia.ajuntament.barcelona.cat/>
- [5] <https://www.arquitectes.cat/ca/suport/suspensio-llicencies-superilles>
- [6] <https://www.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29>